

Capítulo 2

Estructuras de capital criminal dentro del espacio geográfico

Javier Ezaú Pérez Rodríguez¹

<https://doi.org/10.61728/AE20253929>



¹ Doctor en Estudios del Desarrollo. Centro Universitario de Tlajomulco, Universidad de Guadalajara javier.perez@academicos.udg.mx

Introducción

A principios de la década de 1980, en México, el crecimiento económico protegido por el Estado para la industrialización y sustitución de insumos importados, dejó ver el desgaste del modelo de desarrollo, al exterior la preeminencia de una política económica audaz y acelerada, de apertura comercial y atracción de capitales, y al interior del país la diacronía entre la reestructuración política y dinámica económica, cambios de opinión de los agentes del desarrollo y aparición de nuevos actores, retiro de subsidios y apoyos a productores internos, ausencia de encadenamientos productivos entre el capital industrial y el mercado interno, desigualdad social y económica en espacios urbanos y rurales, y concentración de población en las urbes, empujaron hacia el cambio en la conducción del modelo de desarrollo (Ayala, 1998; Bassols, 2011; Harvey, 2007a; Huerta, 1987; Villarreal, 2005).

Con ese cambio, de economía programada por el Estado a no regulación del mercado y entrada de capital extranjero, el espacio geográfico del territorio mexicano se reestructuró de acuerdo a las exigencias del nuevo modelo de desarrollo, con tendencia hacia la concentración de población en espacios urbanos. En el año 2000, se identificaron 55 zonas metropolitanas con 51,502,972 habitantes; diez años después, en 2010, se contabilizaron 59 ciudades, es decir, cuatro más, y 63.8 millones de habitantes (Bassols, 2011; CONAPO, 2016). Algunas de las principales ciudades se decantaron por las actividades comerciales y de servicios especializados, con vocación hacia los negocios y captación de capital internacional. En 2010, la Zona Metropolitana de Guadalajara [ZMG], integrada por ocho municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos (Decreto 23021/LIX/II de 2009, citado en Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara [IMEPLAN], 2015); sumó 4,434,878 de población y, en 2020, adhirió

un municipio más a los anteriores, Zapotlanejo, para quedar constituida por nueve entidades locales (Decreto 25400/LX/15 citado en Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara [IMEPLAN], 2015), acumuló 381,983 habitantes más para ubicarse en 5.17 millones. El desarrollo geográfico desigual, producción de espacio y distribución del ingreso, heredados del anterior modelo de desarrollo, no solo no retrocedieron, sino que se han agudizado; prevaleciendo hasta hoy una acumulación importante de capital en ciertas áreas urbanas (Garza, 1985, 2003; CONAPO, 1994, 2016; Harvey, 2015; Hernández, 2015; Hernández et al., 2015; INEGI, 2020; Pérez Rodríguez, 2020).

Eso requirió no solo la reestructuración en la producción de espacio urbano para su consumo y transferencias de capital; también necesitó espacios sociales que mostraran una interacción armónica con el medio, es decir, que resaltaran el lado humano del modelo de desarrollo por acumulación de capital. Esas tendencias socioespaciales, relacionadas con la calidad y dotación de infraestructura y servicio básicos, deterioro de espacios urbanos y participación activa de otros, decantaron en la aparición de nuevos agentes y agendas para llevar a cabo las tareas delegadas por el Estado. Las estructuras criminales aprovecharon la situación e identificaron la vocación de la ciudad de Guadalajara para la actividad económica hacia el comercio y servicios como estrategia para la acumulación de capital, bajo la modalidad de negocios; eso permitió su expansión en el espacio económico de la ciudad (Ayala, 1998; Bojórquez Luque y Ángeles Villa, 2019; Gómez, 2018; Rojas Correa y Palafox Muñoz, 2019; Secretaría de Turismo, 2013).

Los textos especializados en el análisis de las estructuras de capital criminal, blanqueo de divisas y servicios financieros, en una lógica de acumulación de capital, son restringidos (Bertossa y Maillard, 2002). Sin embargo, se identifican dos perspectivas de análisis: primero aquellos que aluden a las ideas e instituciones para desarrollo como forma de rescate ante un Estado débil, donde las estructuras criminales y sus actividades ilegales y legales han formado empresas interconectadas globalmente, y donde la dupla actividades sociales de ocio e inseguridad se convierte en un problema, debido a que aporta capital en infraestructura y servicios, a cambio de renta monopólica de ciertos productos y

servicios, así se observa un avance de las estructuras criminales en las economías locales en el desarrollo de los espacios urbanos de su interés y en detrimento de otras áreas (Ramírez de la O et al., 2010; de la Torre y Navarrete Escobedo, 2018; Bertossa y Maillard, 2002). Segundo, que desde un pensamiento crítico, se identifica la preeminencia del espacio geográfico para la expansión del capital y pieza clave para su acumulación; a través del reacomodo de las actividades sociales productivas, se concatenan los cambios estructurales para la actuación de agencias en los espacios no alcanzados por el capital. Así, Estado y sector privado interactúan en la construcción del discurso acorde a las ideas de desarrollo y del capital (Bojórquez Luque y Ángeles Villa, 2019; Rojas Correa y Palafox Muñoz, 2019).

El punto de encuentro entre las dos perspectivas que abordan actividades económicas, producción de espacio y las estructuras globales de capital criminal desde la lógica de la acumulación de capital, coincide en señalar una cierta escasez de textos académicos y falta de información devanada sobre el tema, que hacen necesario su abordaje desde diferentes escalas y niveles de abstracción y complejidad. A pesar de ello, se logra identificar que la actividad productiva relevante para la expansión del capital es provocar la apertura de nichos geográficos para su beneficio. Estos se producen a partir de la intrusión en el territorio; se realiza abriendo espacios y trastocando esas actividades inherentes a toda clase social y relacionadas con el trabajo, abastecimiento, tiempo libre, la vivienda y la educación (Maier et al., 1987); se lleva a cabo de forma abrupta, rompiendo relaciones y alterando otras; dicho de otra forma, el traslape de actividades se realiza a través de la violencia.

Debido a los altos ingresos que representa la producción de espacio, la construcción de destinos y actividades económicas reconocidas por el Estado o al margen de este son favorables para la captación extraordinaria de dividendos para la realización de esas sinergias; se realza la existencia de vínculos entre el Estado y las estructuras de capital criminal (Bojórquez Luque y Ángeles Villa, 2019; de la Torre y Navarrete Escobedo, 2018; Gómez, 2018; Lefebvre, 2014; Ramírez de la O et al., 2010; Rojas Correa y Palafox Muñoz, 2019). Resultado de este argumento, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Cuáles son los elementos de análisis para entender la relación entre estructuras de capital criminal dentro del espacio geográfico?

Se tiene la hipótesis de que el modelo económico de desarrollo de política de libre mercado para la acumulación de capital incide en la expansión de las actividades económicas en espacios urbanos. La función del Estado como gestor y facilitador de esos procesos y la participación del sector privado en su ejecución han permitido el desarrollo libre de agentes para la expansión geográfica del capital. Las estructuras globales de capital criminal identificaron en el espacio geográfico las condiciones para esa expansión y acumulación en los lugares de su interés en detrimento de otras áreas. Así, la vocación comercial, tecnológica y de servicios especializados del área urbana de Guadalajara permite la reproducción de actividades económicas y productivas para su beneficio.

La propuesta metodológica se encaminó hacia el uso de la dialéctica para identificar los espacios ausentes de discusión teórica y empírica; dicho de otro modo, a partir del uso de la técnica de la diferencia y de la conjunción, se intenta medir la forma y el contenido (Deleuze, 1989; Lefebvre, 2020) de los distintos elementos identificados para entender la relación entre capital criminal dentro del espacio geográfico como consecuencia del modelo de desarrollo que permite la acumulación de capital. La justificación para llevar a cabo esta tarea recae en la poca producción de textos especializados. El primer paso para realizar esta tarea consiste en la construcción de un estado de la cuestión y un apartado de reflexión conceptual que concatene los elementos y características, forma y contenido, a partir de sus diferencias.

Identificación de características

Los textos especializados en el análisis de las estructuras de capital criminal, paradigma del desarrollo y elementos geográficos en una lógica de acumulación de capital, apuntan a posibles interrelaciones; sin embargo, las características de estos son abordadas por separado y ocasionalmente de forma tangencial.

Se identifican dos perspectivas de análisis: primero, aquellos que aluden a las ideas e instituciones para el desarrollo como forma de rescate

ante un Estado débil, donde las estructuras criminales y sus actividades ilegales han formado empresas interconectadas globalmente (Bertossa y Maillard, 2002; Veltmeyer, 2010); y donde, en combinación con la geografía, se convierte en un problema, debido a que aporta capital en infraestructura y servicios. Así se observa un avance de las estructuras criminales en las economías locales en el desarrollo de los espacios urbanos de su interés y en detrimento de otras áreas (Ramírez de la O et al., 2010; de la Torre y Navarrete Escobedo, 2018).

Segundo, que desde un pensamiento crítico, identifican la preeminencia del espacio geográfico y su construcción sociológica producto de la interacción social, así como el territorio y el paisaje para la expansión y lectura del capital y pieza clave para su acumulación, a través de las relaciones sociales de producción; aquí estas se entienden como un proceso resultado de la interacción de relaciones económicas asociadas a la producción, distribución, cambio y consumo de los bienes obtenidos, algunas de ellas inducen el atraso en la aparición ciertas fuerzas productivas, en comparación con otras que impulsan la velocidad de progreso (Foladori y Melazzi, 2016; Padrón y Ortiz, 2022); estas concatenan los cambios estructurales para la actuación de agencias en los espacios no alcanzados por el capital, así, Estado y sector privado interactúan en la construcción del discurso acorde a las ideas de desarrollo y del capital (Bojórquez Luque y Ángeles Villa, 2019; Harvey, 2012a; Lefebvre, 2013; Rojas Correa y Palafox Muñoz, 2019; Smith, 2020).

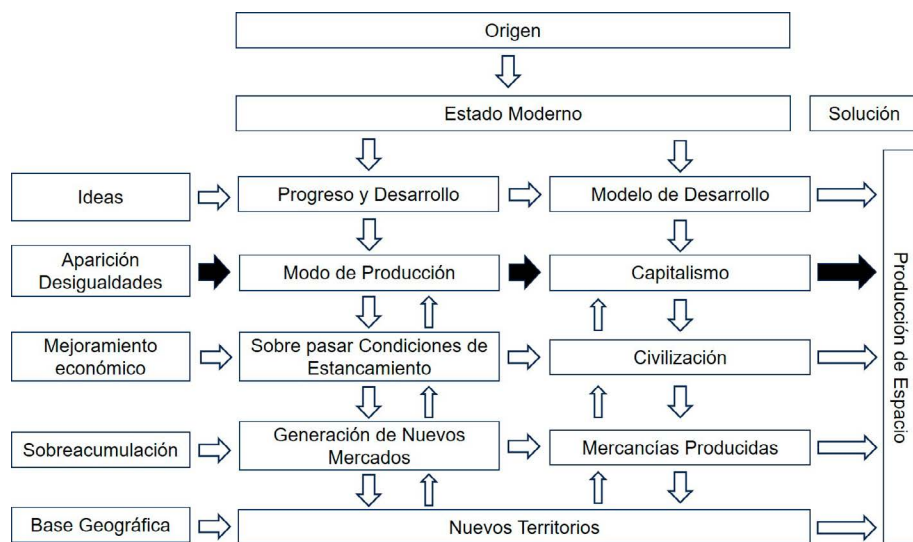
Desarrollo y espacio

Desde la perspectiva clásica de la economía política, el origen de las ideas de progreso y desarrollo se remiten a la conformación del modelo de desarrollo capitalista como modo de producción; y a la aparición de las primeras desigualdades en las áreas urbanas (Foucault, 2008); así como a los cambios conceptuales, y concatenación de condiciones estructurales para el nuevo modelo; lo primero, está ligado a la condición de mejoramiento económico y civilización, el progreso antecedió a la idea de desarrollo como argumento central para avanzar y trascender en el intento de generar riqueza; lo segundo, se relaciona con la conformación

del Estado moderno, penetración del capitalismo en los territorios para su expansión, y superación del ser humano en el entorno social, pero, sobre todo, fue sinónimo de sobrepasar las condiciones de estancamiento en la acumulación de capital a través de la generación de nuevos mercados, ávidos de mercancías producidas y próximas a ser colocadas en el comercio extranjero (Enríquez, 2009; Mill, 2008; Ricardo, 1819; Smith, 1893; Torrens, 1815).

El cambio e implementación del nuevo modo de producción, recurrencia de las desigualdades sociales, y alcance de nuevos territorios para la producción capitalista, y la respuesta a esa condición de estancamiento económico y sobreacumulación; tuvieron como base los territorios de aquellos no alcanzados por el sistema, es en esos espacios donde se llevó a cabo la reestructuración socioeconómica y producción de espacios, y no en los territorios ya delineados, así la solución fue espacial a partir de la producción de este, la base geográfica permite dar continuidad al modelo de desarrollo capitalista, se reitera que la única forma de superar la sobreacumulación, y en consecuencia, de contrarrestar la caída tendencial de la ganancia, es mediante la expansión del mercado, lo que implica incorporar más espacio para su acumulación (Barreda, 1995; Harvey, 2007b, 2012, 2015; Lefebvre, 2013; Marx, 1975; Massey, 1994; Ricardo, 1819; Smith, 1893; Torrens, 1815) (Figura 1).

Figura 1. Interrelación conceptual



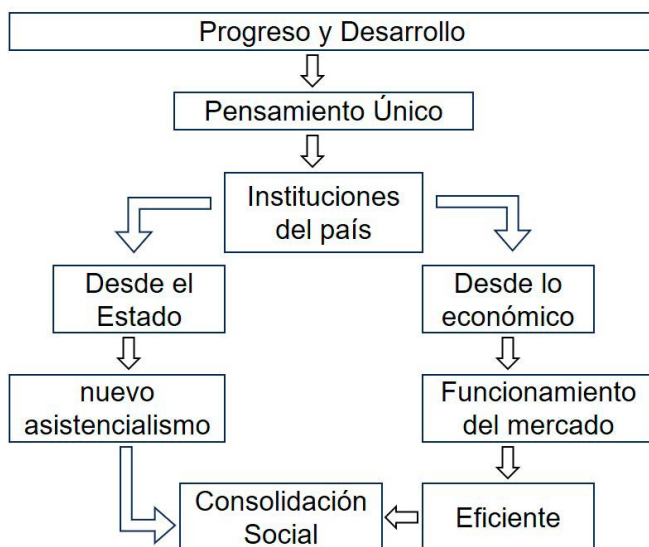
Elaboración propia.

En otras palabras, es este basamento espacial lo que evita que la economía se empantane y sobrelleve su crisis a través de la producción de espacio; así se identificó que el traslado de mercancías de un lugar a otro evitaba la parálisis de la economía, de tal suerte que se dio solución a los problemas mercantiles de la época a través de la colocación de los productos en otras latitudes ajenas a su producción, pero sin identificar el nombre del componente que permitió soportar la crisis. Posteriormente, la discusión del elemento que dio solución a ese problema fue retomada por la escuela de pensamiento sociocrítica; esta identificó el factor espacial como el principal elemento involucrado en la solución.

El progreso y desarrollo han funcionado como pensamiento único dentro de las instituciones en el país, desde el Estado se fomenta su participación hacia un nuevo asistencialismo, desde lo económico se procura que el engranaje del mercado funcione con eficiencia a través de la consolidación de coyuntura social, la preferencia del modelo de desarrollo de libre competencia, descansa en el individuo, a éste se le inculca el ingenio, fortalecimiento de valores y costumbres, expansión de libertades, y en años recientes, sentido de justicia social, en suma,

se argumenta que la combinación de factores de bienestar del individuo produce entornos sociales estables de avance hacia el progreso (Amartya, 2000; Ayala, 1998; Enríquez, 2009) (Figura 2).

Figura 2. Esquema de progreso y desarrollo.



Elaboración propia.

Otras investigaciones (Altvater y Mahnkopf, 2008; Harvey, 2007a) identificaron que esas características, asociadas a la libertad de capacidades, mayor actividad de empresas del sector privado, fortalecimiento de los derechos de propiedad y libre comercio, y autonomía de los mecanismos del mercado en la toma de decisiones, con participación del Estado, no implicó el respeto a las garantías sociales, ganadas hace más de cuarenta años. En otras palabras, esa nueva liberalización de las fuerzas del mercado no supuso un compromiso social.

Así, los formalismos en las relaciones sociales de producción comenzaron a relajarse. El dismantelamiento de instituciones del sector público dedicadas a brindar seguridad social y estabilidad en el trabajo, se realizó bajo sugerencia de organizaciones internacionales con la intención de acelerar el cambio de modelo de desarrollo hacia la no regulación del

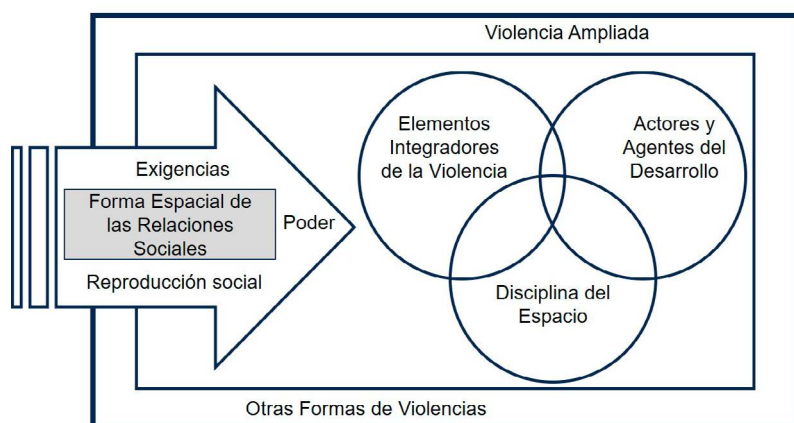
mercado, desde el Estado se dejó de poner atención a las condiciones de esa relación socioeconómica, asociada al salario e ingreso de los trabajadores para su subsistencia, estas fueron dejadas a la deriva de las fuerzas del mercado (Altvater y Mahnkopf, 2008). La confluencia de intereses sociales y económicos concretos, y las motivaciones de agentes del desarrollo, provocaron brotes de violencia (Moloeznik y Tinajero, 2021). La suplantación de funciones del Estado y aparición de nuevos agentes, produjo su propio espacio, esas condiciones son acotadas en espacio y tiempo, detentan una característica súbita que se presenta en forma de violencia, lo que observamos en los territorios y paisaje son esos mecanismos; dicho de otra forma, el rompimiento de viejas relaciones sociales de producción y establecimiento de otras nuevas, incitaron que la producción de ese nuevo espacio emergiera a través de la violencia, y no esta última como un hecho aislado, ni consecuencia de lo anterior, sino como medio de traducción hacia nuevas relaciones de producción en el espacio social; en palabras más simples, el resultado fue la reestructuración del sistema de relaciones sociales de producción, la lectura del paisaje fue la violencia.

Violencia y espacio

Las relaciones sociales producen su propio espacio; este se presenta en determinada forma (Lefebvre, 2013); ese modo de producir su espacio impone cierta exigencia para asegurar su reproducción sistemática; ahí se encuentran resguardados elementos relacionados con una violencia ampliada, asociados a ese ejercicio de relaciones de poder que “articulan los diversos territorios en una misma lógica de acumulación, explotación y violencia” (Rico, 2020, p. 31). Esta es la violencia que se caracteriza por reconocer y aceptar un espectro más amplio de acciones, manifiesta deliberadamente la ostentación de poder en relaciones con personas y grupos que no se limita únicamente al daño corporal, y refuerza las dinámicas estructurales de la desigualdad con tendencia a la marginación y sometimiento. Esta violencia abarca modalidades más sutiles de victimización y control; es con estas características y en este contexto que se pueden identificar otras formas de violencia, como la política,

estructural, totalitaria, simbólica, cultural y legal (Moloeznik y Tinajero, 2021). Aquí se entiende por violencia ampliada al espacio abierto en el cual se puede hablar de otras violencias, y en donde los elementos que las integran son nombrados e interaccionan con actores y agentes del desarrollo, y sobre todo, la relación de aquellas y estos con la disciplina del espacio, sus acepciones y características. El territorio, el paisaje y la región (Figura 3).

Figura 3. Interacción espacio, violencia y desarrollo.



Elaboración propia.

Esta visión esquemática (Figura 3) permite identificar que ese traslape se realiza sobre el marco de la violencia ampliada y otras formas de violencia, un marco doble que soporte la inserción de la forma espacial de las relaciones sociales, a partir del poder, la reproducción social y las exigencias para su cumplimiento. Estas relaciones interactúan con tres esferas: el hilvane de los componentes de la violencia, los artífices del desarrollo y la ciencia geográfica. Su combinación y grados de participación son multivariados, y todos ellos interactúan con las categorías geográficas.

Las pautas históricas de la producción espacial tienen características bien definidas, con situaciones y circunstancias materiales concretas, así como perspectivas individuales que conforman imágenes muy variadas

de un mismo control dominante; estas son resultado de la dinámica que permea y se vincula con la sociedad, dice Rico (2020); aquel actúa como elemento dialéctico. Es este movimiento de ida y vuelta lo que produce el espacio en conjunto con los elementos detonadores que lo replican a escala física; un común denominador es la violencia sistémica; sus representaciones se materializan con formas de organización social, morfología urbana, infraestructura y equipamiento urbano.

Ante el cambio de velocidad y dirección, esas acciones son impuestas por ciertos grupos sociales que ostentan el capital y los medios de producción; sus ideas son implantadas para ejercer su hegemonía. El espacio físico se convierte en un espacio idealizado, con morfología propia, acorde a sus objetivos. Una forma de llevarlo a cabo es a través de la infraestructura y el uso de suelo; la violencia sistémica facilita su realización. El objetivo es dominar el espacio a través del ejercicio espacial y la construcción de representaciones de este; para llevarlo a cabo, los mecanismos utilizados incluyen el uso de las diferentes acepciones de violencia. La producción de espacio es, en sentido tácito, modelamiento de la realidad; si a esto se agrega que nuestra inmersión se realiza dentro del modelo de desarrollo por acumulación, el espacio actúa en consonancia con este para la supervivencia (Saracho, 2020). Sin perder de vista el argumento, las relaciones sociales de producción del capital criminal también producen su realidad espacial.

Así como la morfología del espacio físico. La topología de la violencia remite al estudio de las propiedades de su forma; sus manifestaciones macrovisuales de distribución, significados y características delinean su representación en el espacio (Han, 2016); sus expresiones en este último son reclamos a permanecer visible. Como resultado, el espacio se convierte en un agente activo que participa en la reproducción de sus representaciones (Rico, 2020). A través del espacio es que la violencia adquiere forma; este primer elemento actúa como catalizador, es el medio por el cual el segundo componente se revela de distintas maneras; sus actos de manifestación son huellas de un proceso más amplio de relaciones sociales.

De los argumentos y relaciones identificadas para su análisis en torno a las estructuras de capital criminal dentro del espacio y las violencias, de esta última llama la atención aquella que permite la reproducción

constante de la realidad más que el orden de ella y sus elementos; la referencia es hacia esa violencia efecto del sistema, y no sistemática por los argumentos que se delinean a continuación. Žižek (2010) resalta su parte estructural, abstracta y anónima, colectiva y efectiva, resultado del sistema económico, sin asignación personal a alguien, pero sobre todo, concreta y definida por procesos materiales tangibles. Es decir, que denota un orden y jerarquía, y ostenta un arreglo, pero no una organización cabal a diferencia de la otra violencia; así su estructura por momentos es vaga e imprecisa, de ahí que a nadie le pertenezca y al mismo tiempo sea de todos. Más adelante, el mismo autor agrega y rectifica que las características de la violencia sistémica son delineadas por la colectividad social, derivadas del proceso económico y político del sistema; sus consecuencias se esconden en el anonimato; eso no evita que guarden un arreglo estructural (Žižek, 2010). Se agrega que lo difuso de sus límites y el delineado colectivo hacen prácticamente imposible atribuir esas consecuencias a un objetivo en particular.

Las características de esa violencia, la sistémica y sistemática, se complementan con los argumentos del análisis del espacio. Desde su forma, tiene la opción de identificar el conjunto de relaciones sociales, pasadas y actuales, que han actuado en su realización; es decir, lo que hace la geografía es observar el hato de interacciones sociales, que constituye un acto de identificación del espacio (Santos, 1990, 2000). Este espacio geográfico es el que hilvana caminos explicativos hacia la construcción conceptual de ida y vuelta del espacio con las violencias, del espacio con las relaciones sociales de producción y de estas con las redes de capital criminal y el espacio.

Estas características se identifican y reconocen en el territorio, evocan lecturas geográficas y modelan el paisaje social. Es en este espacio geográfico que se pueden observar el orden y la jerarquía, la distribución de los asentamientos humanos, el sistema urbano mexicano, el acomodo de la infraestructura y el uso de los bienes; la disposición y ausencia del arreglo espacial de las calles, avenida, barrios, parque, zonas comerciales, servicios, solo por mencionar algunos, no siempre es perfecto, y funciona; la imprecisión de la estructura, las fronteras y regiones, los usos de suelo que están a la merced de circunstancias políticas y económicas; el anonimato de esa violencia se recarga en el espacio geográfico, este lo

ejercemos todos, es compartido y utilizado como bien común, la riqueza social de los parques, plazas cívicas, calles, mercados municipales, sucede y es en esos lugares donde el mantenimiento y la responsabilidad es difusa. Son formas que constituyen la base de la violencia sistémica.

Reflexiones finales

Los textos y argumentos analizados discuten el problema de forma aislada, a partir de unidades de análisis, como ejemplo: la ciudad, el suelo urbano, la tierra, la periferia y las unidades económicas, para después incorporar la variable territorial, a escala local, subregional, regional o macrorregional. El abordaje desde sus relaciones es mencionado, pero no asociado al espacio y su producción, al capital criminal ni a las condiciones sociales y económicas que de él se producen. A pesar de lo anterior, el análisis de los efectos que se identifican en el territorio se realiza a través de la lectura de su paisaje. Dicho de forma más simple, no se discute la variable espacial.

La suplantación de funciones del Estado y aparición de nuevos agentes se identifica como una de las más severas manifestaciones de violencia; la producción de espacio que de esta relación se genera es violenta, por el reacomodo de la estructura social, económica y política que sucede. La introducción de nuevos agentes y actores al espacio y territorio produce nuevas relaciones sociales de producción. Estas acciones siempre generarán violencia; el nivel de incidencia y aparición de esta dependerá de la acción de los agentes que produjo su propio espacio.

Se reitera que la importancia de la variable espacial radica en las explicaciones que de ella resulten con relación a la violencia; dicho de otra forma, la lectura social y económica a partir de la comprensión del espacio ayuda a identificar y localizar aspectos relevantes de su ejecución sobre el terreno. El espacio facilita hilar los elementos desperdigados por el sistema y utilizados por el capital criminal en una burbuja de violencias sobre el territorio. Las violencias son heteróclitas, es decir, están integradas por distintos elementos, y se apartan de las reglas ordinarias; si no fuese así, ¿qué sentido tendría su uso? Pasarían a ser lo común, esto es lo no violento.

Referencias bibliográficas

- Altvater, E., y Mahnkopf, B. (2008). *La globalización de la inseguridad: Trabajo en negro, dinero sucio y política informal*. Paidós.
- Amartya, S. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, 55, 14-20.
- Ayala, J. (1998). *El desarrollo económico de México. Un enfoque desde la perspectiva de sus instituciones* [Disertación no. 35]. <http://amep-mexico.com.mx/publicaciones/disertaciones/>
- Barreda, A. (1995). El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en el capital de Marx. En A. E. Ceceña (Ed.), *Internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas* (pp. 129-179). Ediciones El Caballito, S.A.
- Bassols, M. (2011). México: La marca de sus ciudades. En E. Cabrero (Ed.), *Ciudades Mexicanas. Desafíos en concierto* (pp. 19-64). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Fondo de Cultura Económica.
- Bertossa, B., y Maillard, J. de (Eds.). (2002). De la criminalidad financiera: Del narcotráfico al blanqueo de capitales. Ed. Akal.
- Bojórquez Luque, J., y Ángeles Villa, M. (2019). Turismo y polarización social en Los Cabos, México. El proyecto Zona Dorada. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(2), 117-126. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.77609>
- CONAPO. (1994). *Evolución de las ciudades de México, 1900-1990*.
- CONAPO, C. N. de P. (2016). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010 | Consejo Nacional de Población CONAPO*. http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Zonas_metropolitanas_2010
- de la Torre, M. I., y Navarrete Escobedo, D. (2018). Turismo y narcotráfico en México. *Estudios y perspectivas en turismo*, 27(4), 867-882.
- Deleuze, G. (1989). *Lógica del sentido*. Ediciones Paidós.
- Enríquez, I. (2009). *La construcción social de las teorías del desarrollo: Un estudio histórico/crítico para incidir en el diseño de las políticas públicas* (1. ed). Estados Unidos Mexicanos, Senado de la República, LXI Legislatura, Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales: Miguel Ángel Porrúa.
- Foladori, G., y Melazzi, G. (2016). *La economía de la sociedad capitalista y sus crisis recurrentes*. Universidad Autónoma de Zacatecas.

- Foucault, M. (2008). *Seguridad, territorio, población: Curso del Collège de France (1977-1978)*. Akal.
- Garza, G. (1985). *El proceso de industrialización en la ciudad de México. 1821-1970*. El Colegio de México.
- Garza, G. (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. El Colegio de México.
- Gómez, S. (2018). Desarrollo y competitividad turística: Un destino urbano de México. *Turismo y Sociedad*, 23, 183-197. <https://doi.org/10.18601/01207555.n23.09>
- Han, B.-C. (2016). *Topología de la violencia*. Herder.
- Harvey, D. (2007a). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2007b). *Espacios del capital: Hacia una geografía crítica*. Akal Ediciones, S.A.
- Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Akal.
- Harvey, D. (2015). *Seventeen contradictions and the end of capitalism* (Paperback ed). Profile Books.
- Hernández, C. (2015). Terciarización económica: Desigualdades en las zonas metropolitanas en el centro del país. En I. Castillo, J. Ornelas, & C. Hernández (Eds.), *Las zonas metropolitanas: Reflexiones teóricas y estudios en el centro del país* (Primera edición, pp. 103-128). Universidad Autónoma de Tlaxcala ; MAPorrúa.
- Hernández, C., Ornelas, J., y Castillo, I. (2015). Introducción. En I. Castillo, J. Ornelas, y C. Hernández (Eds.), *Las zonas metropolitanas: Reflexiones teóricas y estudios en el centro del país* (Primera edición, pp. 9-16). Universidad Autónoma de Tlaxcala ; MAPorrúa, Librero-Editor.
- Huerta, A. (1987). *Economía mexicana más allá del milagro* (1. reimpr). Ed. de Cultura Popular.
- INEGI, I. N. de E. y G. (2020). *Censo Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara [IMEPLAN]. (2015). *Área Metropolitana de Guadalajara. Expansión urbana. Análisis y prospectiva: 1970-20245*. Editoriales e Industrias Creativas de México S.A. de C.V.
- Lefebvre, H. (2013). *La Producción del espacio*. Capitán Swing.

- Lefebvre, H. (2014). *El pensamiento marxista y la ciudad*. Coyoacán Ediciones.
- Lefebvre, H. (2020). *Lógica formal, lógica dialéctica*. Siglo Veintiuno editores.
- Maier, J., Paesler, R., Ruppert, K., y Schaffer, F. (1987). *Geografía social*. Rialp.
- Marx, K. (1975). *El Capital* ([1863] 1975, Vols. 1-3). Siglo XXI.
- Massey, D. (1994). *Space, place, and gender*. University of Minnesota Press.
- Mill, J. S. (2008). *Principios de economía política*. Síntesis.
- Moloeznik, M. P., y Tinajero, R. P. (2021). Sobre los paradigmas de la violencia. *Espiral Estudios sobre Estado y sociedad* (eISSN: 2594-021X), 28(82), Article 82. <http://espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/7212>
- Padrón Carmona, L., y Ortiz Torres, M. (2022). La logística empresarial como forma de expresión de las relaciones sociales de producción. *Economía y Desarrollo*, 166(1). <https://www.redalyc.org/journal/4255/425577478004/>
- Pérez Rodríguez, J. E. (2020). *Acumulación de capital y expansión urbana: Inserción de la población rural en la economía de subsistencia de la ciudad de Zacatecas-Guadalupe, 1988-2018*. [Tesis de doctorado]. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Ramírez de la O, I. L., Nava Bernal, G., Osorio García, M., y Franco Maass, S. (2010). Crimen organizado en Sierra de Nanchititla: Un viaje a través de las escalas implicadas en el desarrollo turístico sustentable (DTS). *Líder: revista labor interdisciplinaria de desarrollo regional*, 17(12), 137-157.
- Ricardo, D. (1819). *On the principles of political economy, and taxation*. (1st American ed.). Georgetown, D. C.,. <http://hdl.handle.net/2027/loc.ark:/13960/t50g4g64x>
- Rico, I. (2020). La hegemonía y el espacio dominante. En D. Herrera Santana, F. González Luna, F. Saracho, y I. Rico, *Espacios negativos: Praxis y antipraxis* (Primera edición, pp. 21-42). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras: Akal.
- Rojas Correa, A., y Palafox Muñoz, A. (2019). Turismo y acumulación

- de capital: Una mirada a la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 64, 47-67. <https://doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3690>
- Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Espasa-Calpe.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Editorial Ariel. <http://public.ebookcentral.proquest.com/choice/publicfullrecord.aspx?p=3159862>
- Saracho, F. (2020). El espacio negativo. En D. Herrera Santana, F. González Luna, F. Saracho, y I. Rico, *Espacios negativos: Praxis y antipraxis* (Primera edición, pp. 103-128). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras: Akal.
- Secretaría de Turismo. (2013). *Agendas de competitividad de los destinos turísticos de México*. Zona Metropolitana de Guadalajara: Vol. I. (S. Gómez Nieves, Ed.). SECTUR.
- Smith, A. (1893). *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*. George Routledge & Sons, Limited. <http://hdl.handle.net/2027/coo1.ark:/13960/t9t15kp5c>
- Smith, N. (2020). Desarrollo desigual: Naturaleza, capital y la producción del espacio. *Traficantes de Sueños*.
- Torrens, R. (1815). *An essay on the external corn trade*. Printed for Hatchard. <https://catalog.hathitrust.org/Record/007693193>
- Veltmeyer, H. (2010). Una sinopsis de la idea de desarrollo. *Migración y Desarrollo*, 14, 9-34.
- Villarreal, R. P. (2005). *Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México: Un enfoque macroindustrial y financiero (1929 - 2010)* (5. ed). Fondo de Cultura Económica.
- Žižek, S. (2010). *Sobre la violencia: Seis reflexiones marginales*. Paidós.